



ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Análisis, discusión, y en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta correspondientes a las sesiones segunda ordinaria, quinta, sexta, séptima, octava, novena, décima, décimo primera y décimo segunda urgentes, celebradas el veintitrés, veinticinco y veintisiete de febrero, así como uno, cinco, nueve, once, doce y veinte de marzo, respectivamente, todas del año que transcurre.

SEGUNDO. Presentación del seguimiento de acuerdos de las siguientes sesiones segunda extraordinaria, así como primera, segunda, tercera, quinta, sexta, séptima, octava, novena, décima, décimo primera y décimo segunda urgentes, celebradas el seis, nueve, once, veintitrés, veinticinco y veintisiete de febrero, así como uno, cinco, nueve, once, doce y veinte de marzo, respectivamente, todas de dos mil veintiuno.

TERCERO. Asuntos Generales.